



## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del 16 de mayo de 2024, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación, la Resolución No. CJR24-0146 del 14 de mayo de 2024, por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por LUIS FERNANDO PANA VILORIA.

La Resolución se fija en la Secretaría de esta Corporación y en la página web de la Rama Judicial. ([www.ramajudicialmov.co](http://www.ramajudicialmov.co)), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena.

**MANUEL JOSE VIVES NOGUERA**  
Secretario